



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de Agosto de 2002

Expediente N° 8147/02

RES. D. Cs. Ex. N° 148/02

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno TAPIA, Paula - L.U.N° 209854, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 97 para la carrera de BROMATOLOGIA

CONSIDERANDO:

El dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 04 y 05 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. TAPIA, Paula - L.U.N° 209854, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 97 para la carrera de BROMATOLOGIA; de esta Facultad, según se detalla:

BROMATOLOGIA

APROBADAS

INGLES
MATEMÁTICA 1
MATEMÁTICA 2
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II
FÍSICA 1
FÍSICA 2
QUÍMICA INORGÁNICA I
QUÍMICA ANALÍTICA I

REGULARES

FISICOQUÍMICA I
BIOLOGIA
QUÍMICA ORGANICA I
QUÍMICA ORGANICA II
QUÍMICA ANALÍTICA II

POR

LIC. EN QUÍMICA PLAN 97

POR
INGLES
MATEMÁTICA 1
MATEMÁTICA 2
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II
FÍSICA 1
FÍSICA 2
QUÍMICA INORGÁNICA I
QUÍMICA ANALÍTICA I

FISICOQUÍMICA I
BIOLOGÍA
QUÍMICA ORGANICA I
QUÍMICA ORGANICA II
QUÍMICA ANALÍTICA II

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el alumno aprobó las materias correlativas previas dando cumplimiento a la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber al alumno recurrente y vuelva al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

fa

Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BOGORIO NORMA MAMANI DE AYBAR
Jefe Despacho Oral y Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS